{{Normbre\_Sociedad}}

Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Socios

{{persona\_que\_convoca}} convoca a los socios de la sociedad {{Normbre\_Sociedad}} a la Junta General Extraordinaria que se celebrará de electrónicamente a partir del próximo día {{fecha\_inicio}} a las {{hora\_inicio}} horas hasta el día {{fecha\_final}} a las {{hora\_final}} horas para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1º.- Dimisión del Administrador Único;

2º.- Nombramiento de un Consejo de Administración;

3º.- Fijación del número de Consejeros;

4º.- Nombramiento de Consejeros;

5º.- Modificación de los Estatutos;

6º.- Aprobación del Acta.

Los socios cuentan con el derecho de información reconocido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, de acuerdo con el cual podrán solicitar por escrito antes de la votación toda la información o aclaraciones y hacer todas las observaciones generales que estimen precisos para poder tomar una decisión con respecto a cada punto del Orden del Día. Indicar, asimismo, que existe numerosa documentación a disposición de los socios en la herramienta XXXX.

Fecha: {{fecha de emisión de la convocatoria}}

Fdo.: {{persona\_que\_convoca}}